

APROSS INFORMA

PAGOS PRESTACIONES DE DISCAPACIDAD - MARZO 2010

El Área de Comunicaciones de la Administración Provincial del Seguro de Salud A.PRO.S.S. informa que desde el día de la fecha, jueves 24 de junio de 2010, comenzaron a abonarse las prestaciones de discapacidad validamente autorizadas a través del sistema de validación realizadas durante el mes de MARZO 2010

Cada profesional independiente contará, a partir de mencionada fecha, con los fondos depositados en las cajas de ahorros que la Administración le abrió oportunamente.